1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27516 - 2da. Serie | Año LXII - Nº 20.173 | 20 páginas (2 secciones) | Precio $ 450.- | SANTA FE, JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

El presupuesto de Santa Fe

El titular del Interior reunióse con el gobernador Desimoni

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, presidió esta mañana una reunión en cuyo transcurso se analizaron los lineamientos particulares del presupuesto de la provincia de Santa Fe para el año próximo.

Participaron de la reunión —que se realizó en el Salón de los Escudos de esa cartera— el gobernador de Santa Fe, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni; el subsecretario del Interior, coronel (R) José David Ruiz Palacios; el director general de Provincias, coronel (R) Carlos Benito Pajariño, y otros funcionarios nacionales y provinciales. (Información pág. 7a.).

El nuevo embajador en Kenia

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió hoy al nuevo embajador de nuestro país ante el gobierno de Kenia, señor Juan Carlos Arlia.

El presidente, tras arribar a hora temprana a la sede gubernamental, atendió en primer término diversos asuntos de Estado que le presentaron sus colaboradores inmediatos, y a las 9.45 recibió al secretario de Inteligencia de Estado, general Carlos Alberto Martínez.

Posteriormente, a las 11.15, concedió audiencia a la presidenta del comité organizador del Primer Congreso Argentino Internacional sobre Porfirinas y Porfirias, Dra. Alcira Batlle de Albertoni.

SE PROYECTA PRIVATIZAR LA FLOTA FLUVIAL

BUENOS AIRES, 25 (NA).- En la reunión celebrada por el equipo económico, la presidencia del titular del área Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, se consideraron, entre otros temas la privatización de la Flota Fluvial y el presupuesto para el año próximo.

Las deliberaciones se cumplieron en el Palacio de Hacienda y según se informó a su término, uno de los puntos analizados fue el del proceso de privatización de la Flota Fluvial respecto del cual el secretario de Intereses Marítimos contralmirante Carlos Noé Guevara, dio a conocer los lineamientos del proyecto [illegible] deberá ser tratada en otras áreas del Ministerio de Economía y sometida luego a la consideración de distintos sectores vinculados con las actividades de la Flota Fluvial para, finalmente ser elevada al Poder Ejecutivo.

También se dedicó la mayor parte de la reunión al complejo tema de compatibilización del presupuesto nacional para 1980, que en su elaboración ha tropezado con numerosos problemas.

Intervención en la C.G.E. santafesina

BUENOS AIRES, 25 (Télam).— El ministro de Trabajo, general de brigada Llamil Reston, aceptó la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Aguilar al cargo de interventor en la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe y designó para esas funciones al mayor (R) Juan Carlos Alberto Fernández.

En los considerandos de la resolución respectiva se hace referencia a las medidas legales del 21 de diciembre de 1978, cuando se dispuso designar al Dr. Aguilar, y a la actual designación del mayor Fernández, que lleva la fecha del 9 de octubre en curso.

A Fabricaciones Militares pasan de jurisdicción

BUENOS AIRES, 25 (NA) —El Poder Ejecutivo nacional tiene proyectado colocar a la Dirección General de Fabricaciones Militares, actualmente dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, bajo la jurisdicción [illegible] del Comando en Jefe del Ejército.

La iniciativa correspondiente, elaborada por el Ministerio de Defensa, ingresó en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), donde se la calificó de "significativa trascendencia".

Informe del Banco Central

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Tesoro Nacional canceló durante la tercera semana de octubre la totalidad de los adelantos transitorios del Banco Central, según el balance de esta institución para el período del 16 al 23 del corriente.

En ese lapso también se nota una baja en la circulación monetaria y un fuerte crecimiento de las reservas internacionales.

De acuerdo al balance, la cuenta "Oro y Divisas" se incrementó en el período en 199.385 millones de pesos, para llegar a nueve billones 224.069 millones de pesos.

Paralelamente se anota la liquidación total de los adelantos transitorios a la Tesorería General de la Nación con la consiguiente disminución de la cuenta en 249.499 millones de pesos. La cuenta "Regulación monetaria" también disminuyó en 61.101 millones de pesos.

En lo que hace a la circulación monetaria, en esa semana se nota una disminución de 14.275 millones de pesos para totalizar siete billones 24.586 millones de pesos.

Por último, también se anotó una fuerte disminución de 300.095 millones en los depósitos de entidades financieras y un crecimiento de 3.448 millones en los depósitos del gobierno nacional.

Homenajes al Card. Caggiano

Mañana se harán las exequias

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, asistió ayer, en horas de la noche acompañado de su esposa, al velatorio de los restos del cardenal Antonio Caggiano, en la Catedral Metropolitana.

Los despojos del ex arzobispo de Buenos Aires, primado de la Argentina y vicario castrense, serán depositados provisoriamente mañana a mediodía en una cripta situada debajo del altar mayor, previa una misa concelebrada que será presidida por el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu.

También se hicieron presentes en la capilla ardiente el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola y su esposa y el ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela.

El teniente general Viola al referirse al deceso del cardenal Caggiano, dijo que significa para la Nación una pérdida irreparable y expresó también el profundo respeto que sentía por el prelado fallecido.

El Dr. Rodríguez Varela expresó también que el purpurado ha sido un gran pastor, de pensamiento y de acción. "Ha sido un verdadero ejemplo como titular de la diócesis de Buenos Aires y ha dejado enseñanzas y pastorales que son vigentes y que pueden ser motivo de reflexiones espirituales muy profundas".

Condolencias de Videla

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, expresó sus condolencias por la muerte del cardenal Antonio Caggiano al Papa Juan Pablo II, titular de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Primatesta, y al arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu.

En la nota enviada al Papa, Videla manifestó que con la desaparición física de Caggiano "no sólo pierde su Santidad a uno de sus más preclaros príncipes, sino también la Nación Argentina a un pastor que empuñó el timón de nuestra Iglesia en tiempos que fueron difíciles pero que estuvieron iluminados con la esperanza de un nuevo humanismo".

En la nota enviada el cardenal Aramburu, señaló que el pueblo argentino sentirá hondamente la ausencia del cardenal Caggiano, "pues en él se conjugaba la vocación sacerdotal, la amplitud de conocimientos y el efecto a su grey", a la cual —dijo— "dedicó lo mejor de los afanes de su vida plena, multifacética, que jamás perdió de vista el mensaje de paz del Evangelio y la vocación de servicio y amor al prójimo del cristianismo".

Por último, en la nota que remitió al cardenal Primatesta, el teniente general Videla dijo que la muerte de Caggiano "ha provocado en la grey católica y en el pueblo argentino toda una conmoción sólo comparable a la que produce la desaparición de una personalidad signada por las más relevantes virtudes sacerdotales".

Sacerdotes rosarinos

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Un grupo de sacerdotes de la ciudad de Rosario, que viajó especialmente para rendir su sentido homenaje al cardenal Antonio Caggiano, esta mañana, a las 10, rezó un responso ante los restos del ex arzobispo, en la nave central de la Catedral Metropolitana.

Minutos después ingresó al templo, el director de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Lucas Lennon, quien rezó durante algunos minutos en la capilla ardiente.

Monseñor Plaza

El arzobispo de la ciudad de La Plata, monseñor José Plaza, rindió homenaje

(Pasa a pág. 2ª, col. 2ª)

Las modificaciones a la ley de granos

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), daría hoy su dictamen acerca del proyecto que modificará la ley de granos actual, según trascendió.

La propuesta elaborada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, propicia la autorización al sector privado para construir y operar elevadores portuarios, además de otorgar el permiso para que la Junta Nacional de Granos venda alguna de sus instalaciones.

Afirmación de Lambruschini

Los partidos políticos y la misión del Estado

CORDOBA, 25 (NA). — — El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini reafirmó hoy la vigencia de los partidos políticos en el futuro de la Nación y dijo que ellos tendrán que formar los ciudadanos "que, al llegar al poder, aunque sea en nombre de un partido, tengan en cuenta, a partir de ese instante, el interés general".

También señaló que la futura actividad política debería tener como característica principal "la alta capacidad, la lucidez, la flexibilidad, la imaginación, el dinamismo para satisfacer las exigencias que recibe de la sociedad".

Lambruschini expresó esos puntos de vista al hablar este mediodía en la Bolsa de Comercio local sobre las relaciones entre el Estado y la comunidad.

En esa ocasión el alto jefe naval e integrante de la Junta Militar dijo que los puntos de vista enunciado servirán, junto con los que aportan los otros integrantes del máximo cuerpo gubernamental, para instrumentar las pautas "de lo que será el documento político de las fuerzas armadas en la etapa prevista para su realización".

Futura actividad de los partidos políticos

Al referirse a la futura actividad de los partidos políticos desde el punto de vista de la Armada, dijo Lambruschini que ellos deberán ser estructurados en forma tal que la "ciudadanía no vaya a encontrarse ante una suerte de fenómenos administrativos impuestos, ante los cuales no pueda sino preferir".

Acotó que, en cambio tendrán que ser un canal que permita "toda expresión social legítima y creadora, respetuosa de la libertad tanto propia como ajena, tan dispuesta a reclamar la justicia como a ejercitarla en su accionar, tan exigente en lo moral como dispuesta a llevar adelante una ética de la solidaridad" así como también "proporcionar una firme base al gran tema de la representatividad, sin la cual no concebimos la legitimidad del poder estable".

Exigencias del bien común

Luego dijo Lambruschini que también existe otra función para los partidos políticos y que ella era la de "constituirse en los organismos donde surja, se desenvuelva y se renuevan las clases dirigentes capaces de conducir al país a un destino de grandeza y percibir, a pesar de surgir de agrupaciones sectoriales, las ineludibles exigencia del bien común.

Resaltó entonces que "sólo con clases dirigentes aptas tendrá exigencia real un sistema político que pueda alcanzar sus fines.

Asimismo en la oportunidad Lambruschini expresó pensamientos sobre la forma en que debería ser estructurado el Estado y dijo que la tarea está destinada a lograr que se constituya en "árbitro supremo en la inevitable pugna entre sectores" pues le compete "por definición, la custodia del bien común y la equitativa o justiciera armonización con el mismo de las apetencias o reclamos sectoriales".

Otro aumento habrá en los combustibles

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El alza de los precios internacionales de los combustibles determinará nuevamente un aumento mayor en los precios locales a partir del próximo fin de semana, ya que en lugar del 3,9 por ciento dispuesto en las pautas programadas a principios de año, en el caso de la nafta se implementaría un incremento del 6 por ciento.

El dato, que trascendió en la esfera extraoficial, señala que a más tardar el próximo lunes quedaría dispuesto ya el aumento.

De disponerse tal incremento, la nafta especial podría pasar a costar aproximadamente unos 606 pesos por litro, la común 596 y el gasóleo 356 pesos, aunque dichas cifras sólo son estimativas.

Récord de producción petrolera

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Secretaría de Energía informó que en el pasado mes de setiembre se logró un nuevo récord en la extracción promedio diario de petróleo con 75 mil 445 metros cúbicos. Durante ese mes la producción totalizó 2.263.400 metros cúbicos superior al mismo mes del año pasado, en que se extrajo 2 millones 224.400 metros cúbicos, en 39.000 metros cúbicos, es decir un 1,8 por ciento más.

La cifra media diaria de setiembre se coloca por encima del récord absoluto logrado en noviembre de 1978 con 75.211 metros cúbicos, constituyéndose en la cifra más alta del historial petrolero del país.

Respecto de la producción acumulada de los 9 primeros meses, alcanzó a los 20.294.800 metros cúbicos, que en comparación a los 19.367.500 metros cúbicos del año pasado, significa un incremento de 927.300 metros cúbicos, es decir un 4,8 por ciento.

Otro dato es la reducción de las importaciones en los primeros nueve meses que sumaron 1.537.500 metros cúbicos frente a los 2.265.200 metros cúbicos del mismo período de 1978, o sea que la reducción alcanzó a 727.700 metros cúbicos, que significa un disminución del 32,1 por ciento. Las erogaciones en divisas sin embargo fueron mayores no obstante el menor volumen importado y sumaron en el período 259.723.800 dólares contra 200.834.600 dólares de similar período de 1978. La diferencia de 58.889.200 dólares representa un incremento del 29,3 por ciento.

Vascos y catalanes acuden a las urnas

Deciden sobre los respectivos estatutos de autonomía de sus provincias.- La violencia

MADRID, 25 (Reuter). — Los ciudadanos de las provincias vascas y Cataluña concurren separadamente hoy a las urnas para votar en torno a sus respectivos estatutos de autonomía.

El gobierno central de Madrid tiene cifradas sus esperanzas de que la violencia separatista toque así a su fin.

Más de 100 personas han muerto en lo que va del año en España como consecuencia de la violencia política, en su mayor parte víctimas de los guerrilleros vascos de ETA.

ETA —Eukadi ta askatasuna (el país vasco y la libertad—, entre cuyas víctimas de este año figuran oficiales superiores del ejército y de la Guardia Civil y Policía, aspira a la ruptura total entre el Estado vasco y España.

Políticos vascos que apoyan al proyecto de Estatuto de Autonomía negociado este mismo año con el gobierno de Madrid, temen que la campaña de terror de ETA pudiera llegar a disuadir al electorado a concurrir a los comicios.

De producirse una escasa afluencia de votantes, ello podría robustecer la posición de ETA y sus aliados independentistas vascos, la coalición izquierdista Herri Batasuna (Unidad del Pueblo), que está exhortando a los vascos a abstenerse de votar hoy.



(Radiofoto UPI)

Aspecto de la zona céntrica de la ciudad de San Sebastián, luego de disturbios registrados en la región vasca

Frustran un atentado a un barrio militar

MADRID, 25 (UPI). — La policía descubrió ayer un plan terrorista para hacer volar todo un bloque de viviendas militares catalanas en Barcelona, en momentos en que seis millones de votantes vascos y catalanes gozaban de un "día de reflexión", la víspera de sendos referéndum históricos de gobierno propio.

Joaquín Belloch, gobernador civil de Barcelona, manifestó que el descubrimiento de un túnel que conduce a un bloque de más de 600 apartamentos militares, "evitó un desastre nacional" justo 24 horas antes de dos referéndum para reinstaurar sus gobiernos locales a las dos regiones más intranquilas de España, que fueran dominadas con puño de hierro por el desaparecido general Francisco Franco. "Sólo faltaban detalles técnicos en la instalación alámbrica de los explosivos", manifestó Belloch. "El plan estaba casi listo para funcionar".

Fuentes policiales atribuyen el plan mortífero a la organización separatista Patria Vasca y Libertad (ETA), la que se opone al estatuto de gobierno propio que se vota, hoy porque no incluye la independencia.

Añadieron que el túnel es una copia carbónica del que cavó en Madrid un comando de la ETA, en cuya explosión ocurrida el 20 de diciembre de 1973 pereció el primer ministro de Franco, Dr. Luis Carrero Blanco, cuando el auto en que se dirigía a misa fue lanzado a seis pisos de altura.

Las autoridades expresaron que si las cargas explosivas hubieran estallado en el túnel de Barcelona, habrían perecido un gran número de militares, sus esposas e hijos.

El hallazgo del túnel, que se logró por un dato que suministró un portero, fue hecho menos de tres horas antes de que terminara la campaña oficial de los referéndum que se celebran hoy en tres provincias vascas y cuatro catalanas.

Matos: "Tengo fe en ver libre a Cuba"

SAN JOSE (Costa Rica), 25 (UPI y EFE). — Huber Matos, comandante de la Sierra Maestra y preso político en Cuba durante veinte años, dijo en esta capital, en la primera conferencia de prensa que ofrece desde su liberación, que no pretende rivalizar con nadie ni ser líder político, sino ver a su patria libre.

Tras un descanso y un examen médico, Matos se presentó ante los periodistas en su residencia de San José.

Al iniciar la reunión de prensa, que duró tres horas, Matos presentó a algunos de los que fueron sus lugartenientes en la revolución que el 1º de enero de 1959 derrocó a Fulgencio Batista, recordando que algunos estuvieron presos con él y otros vinieron a Costa Rica para saludarlo.

En esta oportunidad Matos declaró: "Tengo fe y la esperanza de que mi país recuperará la libertad. Un pueblo puede ser sojuzgado, pero a la larga, puede llegar a ser dueño de su destino y romper las cadenas".

Cuando un periodista le preguntó qué opinaba sobre los "20 años de vida perdidos", el liberado afirmó: "No he perdido 20 años de mi vida. Ningún sacrificio debe ser interpretado como una pérdida. Hemos sido leales con la patria y con nuestra revolución".

Casi al borde de las lágrimas añadió: "El sentimiento primordial es que esos 20 años han sido los más grandes y la prueba más dura, al ver y saber que uno vivía en Cuba y nuestros propios hermanos nos negaban la patria, encerrado en la cárcel, sin una ventana para poder ver una palma, estar en la patria de uno y no tenerla...".

Matos también recordó: "Cuando nos fuimos a luchar al monte, íbamos en busca de una patria libre, a devolverle al pueblo sus derechos confiscados, sin crímenes ni tiranías. Lo que resultó de todo ello fue muy diferente: hoy Cuba es una dependencia de la Unión Soviética".

Añadió que en diversas oportunidades retó al presidente cubano Fidel Castro a discutir abiertamente con él, "para gritarle en su propia cara muchas palabras que existen en el diccionario castellano, para llamarlo traidor y mil veces traidor a la patria. Pero Castro nunca se presentó".

Matos dijo que otro comandante revolucionario, Camilo Cienfuegos, muerto en un accidente de aviación, en octubre de 1959, coincidía con él en sus juicios sobre la infiltración comunista y el cambio que se estaba operando en las filas y en el programa revolucionario. Y dijo que Castro le ordenó a Cienfuegos que lo arrestara, y que éste le expresó su pesar y su optimismo sobre un eventual juicio justo.

El Papa aceptó la invitación para ir a Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El Papa Juan Pablo II aceptó una invitación para visitar Brasil, pero la fecha del viaje aún no fue concretada, dijo hoy el Vaticano.

"Es verdad que el Papa aceptó una invitación para visitar Brasil y que expresó su intención de acudir allí", dijo el vocero del Vaticano padre Romeo Panciroli. "Sin embargo, por el momento no fue fijada ni la fecha ni el programa de dicha visita".

Fuentes vaticanas indicaron que Juan Pablo II visitará seguramente Brasil en la primera mitad del próximo año.

Asistió a una ceremonia el Sr. Brezhnev

MOSCU, 25 (UPI).— El presidente soviético Leonid Brezhnev, con la cara algo hinchada y caminando con paso rígido, hizo su primera aparición en público desde hace 16 días, poniendo fin a los rumores de que habría muerto o estaría fatalmente enfermo.

El líder, de 72 años, encabezó la delegación que dio la bienvenida en el aeropuerto al presidente de Yemen del Sur, Abdel Fattah Ismail. Brezhnev permaneció en rígida actitud mientras se interpretaron los himnos nacionales de ambos países en medio de una temperatura de seis grados bajo cero.

Vestido con un abrigo oscuro, bufanda y un sombrero negro, Brezhnev caminó sin ayuda al pasar revista a la guardia de honor, y luego saludó y sonrió a la multitud que lo vitoreaba luciendo banderitas de la República Popular Democrática de Yemen.

Brezhnev ha estado ausente de la luz pública en los últimos 16 días, después de regresar a Moscú desde Berlín donde pronunció un discurso trascendental sobre desarme.

Según los observadores, el líder soviético no aparecía en [illegible] en su visita a Alemania Oriental y notaron la cara algo hinchada y la rigidez de sus [illegible].

"Pensé que se veía como si lo hubieran drogado", declaró un observador occidental que vio por la televisión partes de la ceremonia de bienvenida al líder yemenita.

Asesinaron en Guyana a un ministro

GEORGETOWN (Guyana), 25 (REUTER). — El ministro de Educación, Desarrollo Social y Cultura de Guyana, Vicent Teekah, fue asesinado a balazos alrededor de la medianoche a pocos kilómetros al sur de aquí, informó un portavoz gubernamental.

No se dieron a conocer más detalles ni se informó sobre ningún arresto.

Un periodista ruso pidió asilo político a E.U.

TOKIO, 25 (DPA). — Un periodista soviético, que trabajaba en Tokio como corresponsal de una revista soviética, viajó anoche desde Tokio a Estados Unidos y pidió asilo político, según anunció esta mañana en Tokio un vocero del Ministerio de [illegible] Exteriores.

De acuerdo a la información, se trata de Stanislav [illegible], de 38 años, corresponsal de la revista "Novoye Vremya" ("Tiempos Nuevos"), de Moscú, quien fundamentó su decisión de viajar a Estados Unidos diciendo que no veía para su vida ningún futuro en la sociedad soviética.



EMPRESARIOS BRITANICOS EN MISIONES

POSADAS, 25 (Télam). — Mañana arribarán a Posadas once operadores turísticos de Londres, y dos periodistas de ese país de medios especializados en turismo de la capital inglesa Travel News y Travel Trade Gazette.

Visitarán San Ignacio y las cataratas del Iguazú en compañía de un funcionario del área Turismo de Misiones para fomentar la visita de británicos a Misiones y ampliar sus conocimientos sobre esta zona del país.

El cronograma de las obras de Yacyretá

Hizo anuncios el Ing. Pegoraro

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El director ejecutivo por la Argentina del Ente Binacional Yacyretá, Ing. Jorge Pegoraro, indicó que el consejo directivo del organismo, aprobó el pliego de condiciones para llamar la licitación de las obras del complejo hidroeléctrico a construirse sobre el río Paraná, señalando que les vamos a dar a los 5 consorcios, 6 meses para que estudien las ofertas.

Tras explicar que los contratistas tienen que estudiar a fondo las condiciones y requerimientos, anunció que el próximo martes, a las 17.30, en un acto formal, se hará entrega a los consorcios del cronograma.

Al referirse a los créditos de financiación del complejo por parte de los bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo (BID), señaló que ambos han sido aprobados por los respectivos directorios, y lo que falta es el acto de firma de ambos contratos que se espera se harán en los próximos días.

En declaraciones formuladas en el programa Ford Noticias, de Radio Belgrano, el Ing. Pegoraro dijo por último que "seguimos trabajando intensamente y que hemos superado el estancamiento que se produjo señalando que hay un excelente espíritu en todos los componentes del ente como para que esta magna obra argentina se lleve a cabo en corto plazo".

Postrer homenaje...



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, acompañado por su esposa, Alicia Raquel Hartridge, asisten al velatorio del cardenal Antonio Caggiano, en la Catedral

(viene de pág. 1ª)

al cardenal Antonio Caggiano fallecido anteayer, a través de un mensaje que expresa que el extinto prelado "iluminó con sus enseñanzas en los momentos oscuros los senderos de la patria, y para nosotros, sus hermanos en el Episcopado, fue un ejemplo de todas las virtudes".

Monseñor Plaza agregó que "Caggiano amó a la Iglesia y porque la amó, se entregó a ella sin reservas". Por último indicó que "vio en el prójimo el Cristo vivo del Evangelio y compartió las penas, los goces y alegrías de sus hermanos, todos los hombres".

Gobierno de Entre Ríos

PARANA, 25. — El Gobierno de Entre Ríos mediante decreto Nº 3.865, adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del cardenal Antonio Caggiano.

Se dispone además, que hasta el día del sepelio de sus restos la bandera permanezca izada a media asta en todos los edificios públicos del territorio entrerriano.

En los considerandos del cuerpo legal se destaca que la desaparición física del prelado ha provocado "honda consternación espiritual en la población" y dado sus relevantes virtudes como pastor han motivado tal decisión del Poder Ejecutivo de la provincia.

Testamento espiritual

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El cardenal Antonio Caggiano había redactado en agosto de 1973 su testamento espiritual, que fue dado a conocer por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu.

El texto difundido por la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) es el siguiente:

"En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

"En Buenos Aires, a los quince días del mes de agosto de 1973, yo el infrascripto, arzobispo de Buenos Aires, estando en pleno goce de mis facultades mentales, con plena conciencia y libertad de mis actos, hago testamento expresando mi voluntad y disposiciones que deseo se cumplan después de mi muerte. Pero antes quiero dejar constancia de mi agradecimiento a Dios N. S., por la singular gracia de haberse dignado llamarme al Sacerdocio, dándome perseverancia para llegar a él; por haberme favorecido, destinando mis nueve primeros años de sacerdote a prestar servicios en el seminario de mi diócesis de Santa Fe por haberme llamado y destinado al servicio de la Acción Católica Argentina que fue para mí una vocación llena de bendiciones, ya que por ellas pude consagrarme, durante cuatro años en cuerpo y alma y exclusivamente, a la santa tarea que me señaló el Episcopado como asesor general de la misma. Asimismo agradezco profundamente al Sr. que me destinara a la plenitud del socerdocio en el Episcopado, a pesar de mi indignidad y que me sostuviera con su gracia para servirle a él, durante 24 años en Rosario (1935-1959), y desde 1959 hasta el presente en Buenos Aires, como arzobispo, Mirando hacia atrás compruebo las deficiencias que son mías, y la gracia y misericordia del Señor que siempre me acompañó. A El le agradezco lo bueno que su gracia obró en mí; a todos mis sacerdotes y fieles pido disculpas y perdón de mis deficiencias y de toda mala impresión que yo pueda haber producido en ellas. No tengo conciencia de haber cometido injusticias ni agravios, pero, en caso de haber producido esta impresión, pido humildemente perdón. Declaro y siento, con N. S. Madre la Iglesia, todo lo que Ella enseña y siente: repudio todo lo que Ella Repudia, y condeno todo lo que Ella condena, ya que en Ella, por Voluntad del Señor, reside el Magisterio Infalible de la Verdad Revelada, teniendo además la asistencia permanente del Espíritu Santo para guiar a sus hijos y encaminarlos por los senderos de la verdad y de la disciplina, en medio de los errores y de las desobediencias permanentes y circunstanciales que los acechan. Venero, de todo corazón, al Papa —el Señor me concedió la gracia de hacerlo siempre— en Quien sigo viendo y confesando, iluminado por la fe, al Vicario de N S. Jesucristo en la tierra, al Supremo Pastor de todos los Pastores y fieles, Cabeza del Colegio Episcopal y Jerarca Supremo de la Iglesia, como Sucesor de Pedro. Reconozco su Soberana Autoridad sobre toda la iglesia y declaro que, unido a él estrechamente en la unidad del Colegio Apostólico cuya cabeza es El, espero con la ayuda de Dios, continuar obedeciéndole no sólo en sus mandatos, sino en todas las indicaciones y deseos que se dignara manifestarme, hasta la muerte, como si fuera a N. S. Jesucristo. Desde ahora acepto con la más profunda humildad y resignación la muerte que Dios N. S. me enviare, en la forma que El disponga o permita y con todos los dolores que la acompañen, estando persuadido que lo que disponga su santísima voluntad será lo mejor para mi salvación y para su gloria. Con esta aceptación voluntaria de mi muerte quiero, desde ahora confesar la absoluta soberanía de Dios N. S., reconociendo la esencial contingencia deleznable de la creatura que soy yo. Sólo anhelo vivir hasta entonces en su divina gracia, unido a Jesucristo mi D. Salvador por la Fe, la Esperanza y la Caridad para que, cuando llegue la hora de mi muerte pueda ofrecerla y padecerla "en unión con la misma divina intención" con que Jesús ofreció la Suya en el Altar de la Cruz, por la Salvación del mundo; por la Arquidiócesis de Buenos Aires, en satisfacción por todos mis pecados y los de aquellos que me fueron confiados, sacerdotes, religiosos y fieles".

Dictan prisión preventiva a Emérito González

Había injuriado al Dr. Juan Alemann

BUENOS AIRES, 25 (NA). — A instancias de los periodistas acreditados en el Palacio de Justicia el juez federal César Marcelo Tarantino dio a conocer oficialmente esta tarde el fallo con la prisión preventiva de Carlos Emérito González por desacato al secretario de Hacienda Juan Aleman.

Las frases que movieron al juez Tarantino a declarar que existió ánimo de injuriar en Emérito González, según el fallo, son alusiones a Aleman como "verdugo impositivo" y que en el "asunto de la Italo por el que da la cara su es el principal, sino el segundón".

RECORDO A MANTILLA LA PREFECTURA

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Prefectura Naval Argentina rindió homenaje al Dr. Manuel Florencio Mantilla, quien fue el legislador autor del proyecto de la primer ley orgánica de la institución.

El acto, que se realizó frente a la bóveda que guarda sus restos, contó con la asistencia de una delegación de la Prefectura, integrada por jefes, oficiales y cadetes de la entidad, y fue presidida por el prefecto general Luis Mario Ruiz.

En la ocasión habló el prefecto Carlos Alberto Filgueira, y posteriormente se depositó una ofrenda floral ante la tumba del Dr. Mantilla.

Audiencia a la Junta Militar pidió la CUTA

Proyecto de nueva ley para gremios

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA) concretó un pedido de audiencia a la Junta Militar para exponer su discrepancia con la proyectada ley de asociaciones gremiales y además acusó al secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, de incitar al movimiento sindical a "decretar un paro para demostrar su representatividad".

"La provocación no va a tener éxito, pues el movimiento obrero argentino es total y absolutamente responsable de sus actos", afirma la CUTA en su respuesta al secretario de Hacienda, en la que combina la ironía con el tono enérgico.

El pedido de audiencia a la Junta fue concretado ayer en el edificio del ex Congreso Nacional por los dirigentes Aldo Serrano (Luz y Fuerza) y Angel Estévez (Viajantes de Comercio).

Los gremialistas mencionaron hoy la posibilidad de que la Junta examine nuevamente la próxima semana la ley sindical, cuyo anuncio —de acuerdo con reiterados anticipos oficiales— sería inminente, y podría ser hecho por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Cooperativas portuarias y la privatización

VILLA CONSTITUCION, 25.— En la reunión celebrada por el consejo ejecutivo de la Federación de Cooperativas de Estibajes Puertos Argentinos Limitada, por unanimidad resolvió sostener la actual estructura de dichas entidades como adjudicatarias de los servicios de cargas y/o estibajes en todas las instalaciones portuarias, administradas por la Junta Nacional de Granos.

Se señala que la sanción de la ley de granos y política nacional portuaria en nada debe menoscabar el derecho laboral de los socios de las cooperativas ni tampoco el de vidad que durante 25 años han ejercitado con el beneplácito general del empresariado porque en tan prolongado lapso no se registró un solo día de huelga.

Luego de extensas consideraciones sobre la decisión de no innovar, destaca que "los puertos limpios que hoy nos enorgullecen no son producto de la casualidad sino del sacrificio del trabajador de la estiba que cumplió con su cuota de labor requerida para que el país recuperara su economía y el nivel que como nación había tenido en el concierto de Estado productor".

Finalmente expresa que sin que los trabajadores portuarios aparezcan como apoyando una estructura económica estatizante, mantiene su postura como sostenedores de su conocida línea nacional. Tras fundamentar su postura, expresa que los puertos deberían quedar en manos del Estado y que si así no fuera en manos de productores agrarios y cooperativas portuarias.

Interés de Volkswagen de invertir en el país

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Se encuentra en el país el director de compras e inversiones de la empresa Volkswagen, Dr. Paul Weber.

Hoy, a las 18.30, mantendrá una entrevista con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, con quien conversará acerca del interés que tiene la firma que representa en participar del mercado automotor argentino, a través de la empresa Chrysler.

Apreciaciones de Alemann replicó el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en una réplica a recientes declaraciones del Dr. Juan Alemann, secretario de Hacienda, afirmó que "mal hace el gobierno" a través de tales expresiones "y de cierta desafortunada propaganda por televisión, en inducir a la opinión pública a creer que la recesión y la desocupación son recetas que algunos proponen para frenar la inflación".

El Dr. Alemann dijo el domingo pasado al diario salteño "El Tribuno", que la no emisión monetaria provocaría un costo social del 15 al 20 por ciento de desocupación y que "ni siquiera Alsogaray" podría ponerla en práctica, "porque sería insensato".

"Por el contrario —dice ahora el ex ministro en su respuesta— he sostenido siempre que el saneamiento monetario y financiero sólo puede hacerse en correspondencia con medidas destinadas a producir expansión, capaz de absorber la mano de obra que hoy está mal empleada".

Su postura, según dice, "puede producir la caída de un cierto número de empleos en la burocracia, en las empresas 'desarrollistas' y en algunas actividades antieconómicas que hoy sólo se sostienen gracias a la emisión inflacionaria de moneda".

En cambio, Alemann, a su criterio, "no conoce la técnica preconizada o no ha llegado a comprenderla", a lo que se suma —dice Alsogaray— el hecho de que "el desmesurado gasto público que (Alemann) está avalando producirá un verdadero colapso económico con centenares de miles de desocupados".

El ex ministro pronosticó además que la apertura de la economía, "sin desmantelar el formidable aparato burocrático estatal y de las empresas 'desarrollistas' y sin reducir la emisión de moneda", provocará la "quiebra de un gran número de empresas privadas y el desaliento total del sector agropecuario, con la consiguiente desocupación".

"Entonces sí —aseguró— enfrentaremos el verdadero costo social que se teme, y que en realidad ya estamos empezando a soportar".

Por último, Alsogaray lamentó que el actual equipo económico persista "en ciertos errores que le han hecho desaprovechar tan excepcional oportunidad y que dan pie a que sus verdaderos enemigos estén otra vez pontificando", pues los miembros del gabinete gubernamental del área "han tenido todo en sus manos para hacer la gran transformación que el país requería".

A tres empresas de transportes multó ENCOTel

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) resolvió aplicar multas a tres compañías de transporte que infringieron disposiciones de la ley postal, al transportar comunicaciones cerradas sin la correspondiente autorización.

Las multas corresponden a la empresa Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda., de Villa del Dique (Córdoba), 290.000 pesos (1.000 portes a razón de 290 pesos por porte); Compañía E. Ze, de José E. Román Zelarrayan, 1.450.000 pesos (5.000 portes), Austral Líneas Aéreas S. A., de Tucumán, 58.000 pesos, en tanto se aplicaron multas de 29.000 pesos a los impositores de las piezas postales.

La ENCOTel, por otra parte, reiteró que de acuerdo con atribuciones legales la empresa está facultada para autorizar a particulares la ejecución de servicios postales, cuando la empresa no pueda realizarlos a través de sus servicios generales.

Impuestos

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) estableció el procedimiento a seguir por parte de los contribuyentes y responsables del impuesto a las ganancias respecto a la imposibilidad de deducir como gasto, en el balance impositivo, los aumentos salariales que excedan el 4 por ciento mensual acumulativo de las remuneraciones básicas de convenio durante el período comprendido entre el 1º de setiembre y el 31 de diciembre del corriente año, o que no se ajusten a lo establecido en el primer párrafo del artículo 9 del decreto 2337, respecto de que el 50 por ciento de los aumentos que excedan la pauta deben originarse en incrementos de productividad.

Al respecto, la DGI dictó la resolución Nº 2218, que dispone que los contribuyentes y responsables del citado impuesto que presenten declaraciones juradas en formularios Nº 225 por ejercicios cerrados a partir de la fecha de vigencia del decreto mencionado, inclusive, deberán reintegrar al balance impositivo las sumas que, en concepto de remuneraciones, exceda el tope establecido o que no se ajusten al requisito previsto respecto de la productividad. En caso de no registrarse tales excedentes se deberá dejar constancia expresa de ello en el rubro observaciones.

Normas similares se establecen respecto de aquellos contribuyentes y responsables no obligados a llevar libros que permitan confeccionar balances en forma comercial y que presenten sus declaraciones juradas correspondientes al ejercicio fiscal 1979 y posteriores en otros formularios oficiales distintos al Nº 225. Estos últimos obligados deberán consignar en el rubro observaciones el monto total de las remuneraciones abonadas y el monto que exceda de los importes admitidos y la constancia expresa de que no se ha abonado excedente alguno por tales conceptos.

CAMPAÑA por Carlos Basurto

CAJA

—Por televisión te aconsejan controlar el peso de la mercadería y dónde la debés comprar. Te orientan hasta la puerta, pero una vez que entraste... ¡Arreglátela como puedas...!

Desmentida de Harguindeguy

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, desmintió categóricamente versiones sobre un supuesto entredicho con el brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, y afirmó que "no hay el más mínimo problema entre la Intendencia y el Ministerio del Interior y mucho menos entre el señor intendente y el ministro del Interior.

Harguindeguy atribuyó a "las usinas de rumores" la versión según la cual habría existido un entredicho entre el ministro del Interior y el intendente metropolitano, tras una reunión mantenida la semana pasada que determinó otra, posterior, de Cacciatore con el titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Domingo Graffigna, en el edificio "Cóndor".

El ministro del Interior formuló declaraciones al respecto durante un agasajo que la Intendencia municipal ofreció a altos jefes de la Policía Federal con motivo de celebrarse la Semana de esa institución.

Harguindeguy comenzó diciendo que "cuando las versiones o rumores aparecen en la prensa, los que hacen los rumores son los periodistas.

"Yo creo que en la Argentina siempre hay usinas de rumores —agregó—, y eso se nota cuando después de cuatro años de trabajar mano a mano con el intendente de la ciudad de Buenos Aires, discrepando o coincidiendo en los puntos a, b o c, dentro de sus responsabilidades y yo dentro de la mía, cuando yo estoy en el interior del país, cuando no tengo el más mínimo problema ni yo con el intendente, ni el intendente conmigo, ni el ministerio con la Intendencia, aparece este cúmulo de rumores del que se hace eco la prensa.

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO

SAN MARTIN 918-56 — 2do. piso — PARANA (E.R.)

"Llama a concurso público de precios para la venta de dos automóviles de su propiedad:

MARCA: FORD FALCON, modelo 1974, motor de seis cilindros. Estado general bueno.

BASE: $ 13.000.000.-

MARCA: FORD FAIRLANE 500, modelo 1971, motor de seis cilindros. Estado general bueno.

BASE: $ 10.000.000.-

Las ofertas deberán ser dirigidas a la Gerencia Administrativa, en sobre cerrado, en cuyo frente se insertará la leyenda "Oferta compra automóviles propiedad del Instituto" y se recibirán las mismas hasta las 12 (doce) horas del día 26-10-1979. Deberá cotizarse a cifra cierta y determinada. La venta se realizará al contado. Mayor información en Departamento Compras de este Instituto.

OBSERVACION: El Instituto se reserva el derecho de aceptar las propuestas que por cualquier razón considere más conveniente a sus intereses, o rechazar todas las ofertas si lo considera conveniente".

No repercute Salto Grande en la crecida del Uruguay

Afirmaciones del general Viviani Rossi

PARANA, 25. — El presidente de la delegación argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, general (R) Miguel Angel Viviana Rossi, desmintió en Concordia que fallas humanas hubieran provocado problemas con la crecida del río Uruguay.

"No hubo fallas humanas que produjeron problemas con la creciente" reiteró. "Todo lo que se ha dicho han sido mentiras.

"La problemática de Salto Grande con motivo de la crecida del río Uruguay está al margen. Quienes hablan de deficiencias dicen [illegible]

"La crecida del río es una manifestación de la naturaleza que la maneja solamente Dios y en manos de Dios está Salto Grande.

"Lo que quiero dejar bien en claro —acotó— es que el río va a seguir actuando como si la represa no existiera. Salto Grande no es almacenadora de agua ni reguladora".

Por otra parte, se informó que al acentuarse el descenso de las aguas del río Uruguay en jurisdicción de esta provincia, en la zona de Colón comenzó el retorno a sus hogares de pobladores que se vieran afectados por la inundación.

Noticias procedentes de Concepción del Uruguay indican que también comenzaría allí el regreso a sus viviendas de los moradores de barrios bajos de esa ciudad y en los próximos días de habitantes de la zona de islas.

En Concordia aún prosiguen los trabajos de desinfección y limpieza de los sectores que fueran cubiertos por las aguas y se estima inminente el reintegro a sus domicilios de los damnificados.

Ciencias y tecnología

PARANA, 25. — Se realizó en esta ciudad la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología.

Participaron numerosos establecimientos educacionales de Entre Ríos.

En el acto inaugural estuvieron presentes autoridades educacionales, invitados especiales y alumnos. Presidió la ceremonia el ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio Estanislao Bertellotti y también estuvo presente el secretario de Cultura y Educación, escrib. Humberto Dato.

Muestra de Riqué

PARANA, 25. — Se encuentra habilitada en Galería Prá la muestra de óleos del artista rosarino Roberto Riqué.

Se trata de 15 trabajos de muy fina presentación y estilo.

Un nuevo puente

PARANA, 25. — La intervención de Vialidad de la provincia acomete la construcción de una obra de arte, cuyo emplazamiento tendrá lugar sobre el arroyo Sauce (brazo del arroyo Pos Pos), en la ruta provincial 41, tramo La Clarita - San Jorge, jurisdicción del distrito 2, departamento Colón.

Se trata de la construcción de un puente de hormigón armado de 30,40 metros de longitud, en dos luces, y 8,30 metros de ancho de calzada con un presupuesto oficial de $ 458.937.991.

La audiencia imposible

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — La CUTA dejó su pedido de audiencia a la Junta Militar, en la secretaría de turno —Armada— pero tanto los observadores como los dirigentes sindicales están de acuerdo en que ese trámite no terminará en una reunión con los comandantes en jefe. En primer término porque el agrupamiento gremial carece de personería ante el poder y, en segunda instancia, porque de consumarse el encuentro el máximo organismo del proceso haría algo que nunca hizo: entablar un diálogo institucional marginando al gobierno, a quien corresponde en todo caso atender esas cuestiones. Todo esto que es tan simple y obvio, debe tenerse en cuenta para poder interpretar el sentido de ese paso dado por los sindicalistas. Y en este aspecto no cabe sino señalar que la gestión de esa audiencia con el pretexto de ser escuchados sobre el futuro estatuto gremial, puede haber sido una actitud destinada a ganar tiempo en medio de un confuso panorama donde la CUTA debe moverse con singular cautela política.

* * *

Cautela que ha obligado también a poner en "ablande" ciertas actitudes de exaltación provocadas por las manifestaciones del secretario de Hacienda, cuando dijo que los sindicalistas no tienen capacidad de convocatoria, como antes, en razón de la actual política salarial y la saturación del mercado de trabajo. Ciertos observadores recibieron esto como un reto a la CUTA para que exhiba su poder real, pero los sindicalistas han optado por responder con una declaración, que seguramente será muy áspera, antes que ordenar un paro general de actividades "por algunos minutos" —como propuso algún dirigente más excitado— que podría provocar una situación difícil, implicando el riesgo de que saliese gananciosa la tesis del Dr. Juan Alemann. La experiencia del frustrado paro de abril está aún viva, mientras el pacífico trámite de los diferendos salariales presentes, no parece dejar brecha a medidas apresuradas. Tampoco a los sectores empresarios que han visto con cierta simpatía las actitudes de la CUTA y no están de acuerdo con la apertura económica. La concurrencia entre ambos habría sido también fuertemente perturbada por ese planteo de Alemann y así se señala ahora aquí en círculos donde la reciente publicación de un documento industrial conteniendo fuertes críticas de la política económica, produjo mucho desagrado.

* * *

Si se expresó en cambio, la Conducción Unica de Trabajadores Argentinos, en defensa del viejo sistema de obras sociales, replicando a la reciente solicitada de un vasto espectro empresarial. Esa réplica se hace al filo de la navaja y con adjetivos de fuerte tono, calificando a las entidades de irrepresentativas, "sellos de goma" y "casi" corruptas, lo cual, sorprendentemente, se acompaña con recuerdos tales como apoyo a la ex Cruzada de Solidaridad y al "Altar de la Patria". Dichas instituciones, tan despectivamente tratadas, agrupan a la banca privada del país, al sector más ponderable de la industria metalúrgica, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otras provincias, el Consejo Empresario, la Cámara de la Construcción, etc. La imputación de "agroimportadores" que endereza la CUTA en la emergencia agrega un dato referencial sobre el parentesco político de la respuesta a esos empresarios.

* * *

Es evidente que los 60 ó 90 días clave que se avecinan ante el avance redoblado de la apertura económica, han comenzado ya a producir serias fisuras en los sectores industriales que no se hacen tanto problema por la filosofía adoptada por el equipo económico, como por los resultados que la misma deparará en las empresas indefensas ante la competencia importada, frente a aquellas en mejores condiciones. El desconcierto es ahora mayúsculo entre quienes hasta hace pocos meses suponían que el equipo económico daría un paso atrás, sin advertir el respaldo con que esa gestión cuenta en los factores de poder. La fijación anticipada de la pauta cambiaria para 1980 ha generado un pánico visible, y es notorio que ciertos sectores industriales están en reservada conversación con aquella cúpula gremial, colocada también en el dilema de eludir el reto de Alemann o consumar una "operación heroica" de neto contenido político. Durante las semanas inmediatas, estas cuestiones ocuparán un lugar preeminente en el panorama nacional.

Autorizan inversión

BUENOS AIRES 25 (Télam) — El Poder ejecutivo nacional autorizó a la empresa Renault Argentina S. A. para que adquiera el paquete accionario de la firma local de capital nacional Compañía Regional Aceros Forjados Mercedes S. A. (CRAFMSA), en la suma de 3.922.604.822 pesos.

Al mismo tiempo se autoriza a los accionistas de la Compañía Regional Aceros Forjados S. A., Sres José Cibelli, Antonio Martino, Agustín Córdoba, Remo Bertola y Bruno Antonio Brun a transferir sus tenencias accionarias en CRAFMSA —que alcanzaba a más del 92 por ciento— a Renault.

La medida se adoptó a través del decreto número [illegible].

En sus considerandos se señala que CRAFMSA tiene como actividad principal la elaboración de productos forjados para la industria automotriz, de maquinas agrícolas y material ferroviario, y que actualmente está tramitando su concurso preventivo de acreedores juntamente con su controlante debido a la difícil situación por la que atravesara ese sector industrial, como consecuencia de la disminución de demanda operada en el mismo.

Indica que la transferencia del paquete accionario de CRAFMSA tiende a posibilitar la solución concursal, lo cual además cambiará la calificación de la firma, la que pasará a ser empresa local de capital extranjero dada la calidad de inversor extranjero del adquirente razón que hace necesario el otorgamiento de la debida autorización requerida por la legislación vigente.



Disertará hoy el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, disertará hoy sobre la estrategia y el futuro nacional en el salón auditorium de la Universidad de Belgrano, Federico Lacroze 1959, de esta capital.

La disertación —que se realizará a las 19.30— fue organizada por el Instituto de Estudios Estratégicos de esa universidad, y con ella culminará su siclo de conferencias sobre estrategia.

Como moderador académico intervendrá el general (R) José Teófilo Goyret.

Inhumaron los restos de Mons. I. Ferreyra

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (Télam). — Previamente a la inhumación fue concelebrada una misa exequial en la Iglesia de La Merced, donde fuera párroco el extinto monseñor Ildefonso Ferreyra, desde el año 1950.

Asistieron al oficio religioso el gobernador de la provincia, general (R) Montiel Forzano; el comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Miguel Angel Podestá, y altas autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas.

Nuevas gestiones por el alto costo de una obra en Rosario

ROSARIO, 25. — Mientras siguen transcurriendo los plazos establecidos para proceder al pago —los vecinos respectivos— de las obras de ampliación de la red de gas natural en Rosario, se siguen realizando gestiones oficiales y se conocen nuevas declaraciones de entidades populares de la ciudad. Las vecinales, como se ha venido informando, han planteado la imposibilidad de afrontar dichos costos, ya que los vecinos, según lo han expresado enfáticamente, no están en condiciones, en su gran mayoría, de abonar las liquidaciones que están recibiendo. Es de señalar que muchos de ellos están ya frente a la instancia judicial que amenaza, según las entidades que los representan, la propiedad misma de sus viviendas, que podrían, en una instancia todavía muy discutida, ser sometidas a remates judiciales.

Una delegación de representantes de organizaciones vecinales de las zonas donde se están ejecutando actualmente los trabajos de colocación de cañerías para servicio de gas natural, obra que involucra a un amplio sector de la ciudad, expuso la situación apuntada. Lo hizo en la municipalidad, durante una audiencia en la que dialogaron ampliamente con el subsecretario de Obras Públicas —a cargo interinamente de la secretaría—, arquitecto Guillermo Fontanarrosa.

La municipalidad ofreció a los visitantes, a través del arquitecto Fontanarrosa, todos los elementos necesarios para comprobar los costos de ejecución de los trabajos, incluyendo lo concerniente a gastos que derivan de la rotura y posterior reparación de veredas, tarea que gravita, en gran medida, en los costos.

El papel de la comuna

Pero dejó bien sentada el arquitecto Fontanarrosa, la circunstancia de que la municipalidad no actúa directamente en la ejecución de los trabajos. Si el problema se produce, en gran medida, porque la empresa nacional Gas del Estado no participa en la financiación de los trabajos, escapa a las posibilidades de la Municipalidad de Rosario lograr una rápida revisión de sistemas que permitan cambiar la situación en un plazo razonablemente corto como para permitir la continuidad de los trabajos, manifestó el funcionario informante.

Declaración vecinal

Un nuevo comunicado fue emitido por el grupo de entidades vecinales que representan a los vecinos afectados por el problema. Suscriben el comunicado la institución "Amor al Estudio" y las de los barrios Lisandro de la Torre, Industrial, Las Malvinas y Echesortu Oeste, así como de las zonas 2 y 6.

Se afirma en la declaración vecinal que el problema afecta a los propietarios, de modesta condición económica, en su mayoría, de unas 12.000 viviendas de las zonas donde se están efectuando los trabajos. Esas familias —añade— se encuentran ante la posibilidad de que "les sean arrebatadas sus viviendas, en manos de una empresa privada, la adjudicataria de la ejecución de las obras, a la que le ha sido otorgada, incluso, la facultad de solicitar la ejecución judicial".

Manifiesta después el comunicado: "A todo esto, la empresa Gas del Estado, principal beneficiaria de las obras, a quien la población, una vez abonada, debe transferir el dominio de las mismas, se encuentra en una posición totalmente cómoda, excenta de responsabilidad y de gasto alguno, a costa del empobrecimiento injusto de la población afectada".

Los vecinalistas, tras señalar que apelarán al Ministerio del Interior "para pedir justicia y conseguir hacer sentar en la mesa de negociación al único beneficiario directo de las obras: Gasta del Estado", reafirman su convicción de que se disponga, finalmente, "no innovar, no permitiendo que la población involucrada se vea ante los temibles fantasmas del despojo jurídico".

El déficit nacional de viviendas

ROSARIO, 25. — El déficit del país en materia de Viviendas alcanzaría a unas dos millones ochocientas mil unidades, de las cuales un millón trescientas mil pertenecen al área rural.

Esa información fue dada a conocer, durante una reunión de prensa, por el secretario de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, Ing. Carlos Canedo Peró. Este estuvo en Rosario para pronunciar una disertación invitado por la Asociación de Propietarios de Viviendas.

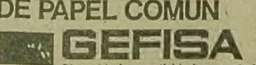
Construcciones de viviendas

ROSARIO 25 — Con buen ritmo de ejecución siguen los trabajos de construcción de viviendas del denominado "Plan Hornero". Esas unidades habitacionales ubicadas en el barrio Las Flores, albergarán, en un futuro próximo, a familias que son retiradas de villas de emergencia que se está procediendo a erradicar en zonas donde obras públicas como las del acceso sur al puerto, exigen la liberación de los terrenos respectivos.

El citado "Plan Hornero" lo están llevando adelante, en forma conjunta, la Municipalidad de Rosario y el Comando del Cuerpo de Ejército Segundo "Teniente General Juan Carlos Sánchez". El Ejército aporta el trabajo de 40 soldados que son dirigidos por 4 suboficiales y un oficial.

La satisfactoria ejecución de esos trabajos fue comprobada personalmente por el intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y un grupo de funcionarios que lo acompañó en una visita al lugar.







Calificaron de inmorales a dos libros

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Por una resolución de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, se calificó de inmorales a los libros titulados "Los seductores", y "La máquina del amor" editados en España.

En consecuencia, se prohibió la venta y circulación de ambas obras, quedando facultada la Inspección General de la comuna, para efectuar los procedimientos pertinentes en cualquier local en que se hallaren en exhibición.

Bien vale una misa...

Por José Rafael López Rosas

París, octubre de 1979.

Por motivos relacionados con nuestro trabajo llegamos a París, para completar en su Archivo Nacional nuestra investigación. Tomamos el Metro y nos encontramos ya en la calle Franc-Bourgeois donde se encuentra dicho ente, que ocupa nada menos que tres hectáreas, un islote de verdura rodeado de cinco palacetes, antiguas casas compradas por el Estado: los petit-hoteles de Assy, Breteuil, Fontenay, Soubise y Rohan.

Un lugar casi desconocido para el turista, pero no por eso menos deslumbrante. Aquí se encuentra, como se ha dicho, "la memoria de la nación". Aquí está toda la historia de Francia, desde los merovingios hasta la Liberación, pasando por Carlomagno, Juana de Arco, Luis XIV y Napoleón.

Una vez adentro observamos una impresionante red de estanterías de 240 kms. de largo, que significan unas 50.000 toneladas de papel. Si bien nuestro interés se centra en ciertos documentos relacionados con España, y especialmente con el Río de la Plata, no nos deja de atraer la documentación francesa. La atestación más antigua que pueda consultarse en los Archivos Nacionales —como se los llama— es un venerable papiro que data del siglo XIII. Se trata de la confirmación hecha por Clotario II, padre del rey Dagoberto, de un testamento a favor de la abadía de Saint Denis. Los últimos testimonios pertenecen a la Segunda Guerra Mundial de nuestro siglo.

Entre otros documentos antiguos merecen citarse el Acta de sesión del consejo de la villa de París en la que se dieron las órdenes del rey para la trágica noche de San Bartolomé; el ejemplo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, firmado por Luis XVI; la carta de despedida de Charlotte Corday a su madre; el diario de Luis XVI (el día 14 de julio de 1789 el soberano escribió "Nada"); y entre las últimas adquisiciones las cartas de Aguilucho, hijo de Napoleón, a su madre, compradas en una subasta de Munich. Recién en 1995 serán entregadas al público todas las muestras relacionadas con la ocupación alemana y los años que siguieron a la Liberación. Esta medida obedece a que el gobierno cree necesario que transcurra un prudencial tiempo (50 años) entre el hecho y la evaluación histórica.

Otro aspecto interesante de los Archivos es la restauración y conservación del material allí depositado, víctima del oxígeno del aire, de los ácidos de la atmósfera y de los insectos. Para el papel se utiliza un procedimiento norteamericano: el texto al que se sacó el ácido por sucesiva inmersión en un baño de hidrato de entre dos cilindros de acero. Incorporada así al papel, la mezcla de acetato-papel puro hilo confiere al documento una solidez mucho mayor y le aísla de las bacterias del aire. Para lograr también una mejor conservación los dossiers son colocados en cajas de cartón antes de ser alineados en las estanterías metálicas y las salas se climatizan, conservando una temperatura de 14 grados.

No cansemos al lector. Busquemos en París otro rincón amable. En la rue Barenne se detienen nuestros pasos. Allí, cerca de Los Inválidos nos encontramos con una encantadora casa, cubierta de flores y de enredaderas, mudo testigo de una bella época que nostalgiosamente se diluye entre los senderos del jardín. Es el hotel Biron, casa donde vivió Rodin, rodeada de un hermoso parque donde se encuentran distribuidas con gran sentido artístico las esculturas del incomparable genio, de tal manera que parecen acompañarnos en nuestro paseo. Entrando a la mansión, en la planta baja se hallan obras muy renombradas como El beso, La primavera eterna, la estatua de Clemenceau y la Catedral. Pero, las más significativas se encuentran en el jardín: el célebre Pensador, Los burgueses de Calais, como así también La Puerta del Infierno, su obra incompleta, inspirada en el infierno del Dante, donde el Pensador es la figura central (meditando sobre la vida, la muerte y el destino humano). En las salas interiores hallamos La obsesión, Hombre saliendo de la tumba y El genio del Bien y del Mal, entre otras; impactando al visitante la famosa escultura de Rodin que causó furor cuando la mostró al público: un estudio de Balzac surgiendo de un tronco.

Pensando todavía en el insuperable artista, caminamos bajo el lila de viejos bulevares, flanqueados de jacarandáes. Nos hacemos un tiempo para volver a visitar Le Jeux de Pommes y echar unos párrafos con las bailarinas de Degas o las prostitutas de Toulouse. Después, con la vista puesta en el Arco de Triunfo nos sumergimos, si cabe el término, en los Campos Elíseos, donde París renueva su gracia y su esplendor.

Por la tarde, antes de volver a los Archivos Nacionales, penetramos a Pére la Chaise, el poético cementerio —si es que al lado de la muerte cabe la poesía— y recorremos las tumbas de aquellos que nos hacen vivir, aun desde su lejanía, horas que no se pueden olvidar. Ponemos una rosa bajo el sauce que cubre la tumba de Musset ("...cuando yo muera plantad un sauce en el cementerio... y su sombra será ligera en la tumba donde yo duerma"). Y nostálgicamente recorremos las últimas moradas de Chopin, de Moliére, de Balzac, de Daudet o de Sara Bernhardt. Una vaga sombra parece recorrer los florecidos senderos de este bosque intemporal.

Por la noche, aunque un poco cansados, nos cambiamos las máscaras y salimos a deambular por el Barrio Latino con toda su vocinglería y sus negros. Y ya comidos, rumbeamos a Montmartre donde las sombras pecaminosas del París nocturno nos esperan. Un afiche de la tana Rinaldi —la que durante muchas noches hizo olvidar a la Piaf— nos alegra y reconforta. Pensamos en Gardel y todos los que de una u otra forma tiraron sus anclas en París. Las luces del Moulin tintinean a lo lejos. Las mujeres de Toulouse salen a recibirnos.

Contrato para la construcción de seis barcazas

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En la Dirección Nacional de Actividades Navieras se firmó contrato para la provincia de seis barcazas galpón, de 1.500 toneladas, de porte bruto cada una, las que serán destinadas al tráfico fluvial de cargas, nacional e internacional.

El acuerdo respectivo lo suscribieron los Astilleros Príncipe, Menghi y Penco y la empresa de navegación Samuel Gutnisky. La operación será financiada a través de un crédito del Fondo Nacional de la Marina Mercante por un total de 3.411.454 dólares.

Las barcazas de referencia forman parte de un total de 32 embarcaciones del mismo tipo que se construirán con aportes del mencionado fondo, de acuerdo con el régimen de contratación que se estableció en 1978.

Récord de carga ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Al conocido récord de 110.266 toneladas de azúcar, el ferrocarril Belgrano sumó el pasado mes de agosto otro de combustibles líquidos por 26.456 toneladas, totalizando el acumulado desde el 1° de enero 201.695 toneladas en ese rubro, según informes de Ferrocarriles Argentinos.

La empresa destacó el transporte de 59.870 toneladas de minerales, también en agosto, constituyéndose el acumulado de 338.748 toneladas en un récord que supera los valores máximos de 1973.

El transporte de 70.097 toneladas de soja, que supera en un 145 por ciento el valor del transporte de 8 meses del año 1978, y los despachos de 23.228 toneladas de legumbres secas, frente a 13.684 toneladas del año anterior, fueron citados como ejemplos de la agresiva política comercial encarada por la empresa estatal.

El dominó centroamericano

Por Osiris Troiani

La desestabilización de El Salvador, tres meses después del derrumbre de la dictadura somocista en Nicaragua, coloca en el punto de mira de la actividad insurreccional centroamericana a Guatemala y en segundo término a Honduras.

El general Romeo Lucas García asumió la presidencia de Guatemala, en julio del año pasado, por medio de elecciones que la mayoría de los observadores consideró fraudulentas. Desde luego, los imponentes problemas sociales que azotan a su país no han sido resueltos y se puede asegurar que tampoco lo serán durante su mandato, que expira en 1982.

La agitación social es consecuencia del régimen de tenencia de la tierra. Una compañía frutera norteamericana y unas pocas decenas de terratenientes mantienen a raya a millones de campesinos, indios en su mayoría y mestizos los demás. Este sistema ha provocado frecuentes rebeliones populares.

Una de ellas, en 1936, fue reprimida a sangre y fuego por el general Jorge Ubico, quien implantó luego una dictadura, con apoyo total de los intereses privados y el gobierno de los Estados Unidos. En 1944, una revolución militar democrática entregó el poder a Juan José Arévalo, un profesor universitario que vivía exiliado en la Argentina.

Arévalo alivió la tensión social mediante una reforma agraria, cuyos efectos se resintieron por la inercia burocrática, y un régimen constitucional y pluralista, pero en 1951 cometió el error de confiar su sucesión al coronel Jacobo Arbenz, hombre fuerte del Ejército con veleidades comunistas, quien pretendió expropiar las propiedades de la United Fruit y radicalizó la legislación agraria. Fue derrocado tres años más tarde por una invasión que comandaba el coronel Carlos Castillo Armas, evidentemente auspiciado por la compañía frutera y por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana. Al cabo de otros tres años, el presidente Castillo Armas sería asesinado por un miembro de la escolta.

Ningún gobierno constitucional o semiconstitucional ha podido mantenerse en el último cuarto de siglo. El país vive en estado de guerra civil permanente. Miles de militantes de derecha o izquierda han muerto en alevosas emboscadas.

Como en El Salvador, las fuerzas del gobierno son apoyadas por grupos terroristas de derecha, como La Mano Blanca y Ojo por Ojo, y en los campos y ciudades operan guerrillas izquierdistas, la más importante, el EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres), mantiene estrechos vínculos con el ERP (Ejército Revolucionario Popular), salvadoreño.

La intensidad de las operaciones de guerrilla no llega al grado de rebelión abierta de los últimos años 60, pero el general Lucas no ha podido pacificar el país: los terratenientes siguen despojando a los indios y los estudiantes se lanzan a la acción subversiva. En la ciudad de Guatemala hay verdaderos ejércitos de guardaespaldas, que no logran impedir los asesinatos y secuestros.

La situación del gobierno se complica aún más por el hecho de que había prometido al país anexar la colonia británica de Belice, pero no se atrevió, sino que últimamente parece consentir la independencia que se le ha prometido desde Londres. La renuncia virtual a esa reivindicación histórica no puede sino generar indignación en el ejército.

Las elecciones hondureñas

Honduras es otro ejemplo de la extrema pobreza centroamericana. Hay en su pasado reciente un dictador, el general Tiburcio Carías, que también administró los intereses de la United Fruit entre 1933 y 44, y desde entonces se extiende un largo período de inestabilidad política. Sin embargo, nuevas promociones militares asumieron posiciones progresistas, sobre todo durante el segundo mandato del general Oswaldo López Arellano, que consiguió legalizarse por elección en 1965, e hizo votar una nueva Constitución, y en el del general Juan Alberto Melgar Castro, que depuso en 1973 al civil Ernesto Cruz.

Melgar evolucionó hacia la izquierda y fue destituido por otro golpe militar. La nueva Junta, presidida por el general Policarpo Paz García, es más conservadora, pero acertó a ofrecer elecciones para el año próximo —con las necesarias garantías— aun antes de que el proceso nicaragüense desembocara en una victoria revolucionaria.

El equipo del Departamento de Estado que rodea al flamante subsecretario de Asuntos Interamericanos, William Bowdler, confía en que esas elecciones se celebren normalmente. Entre tanto, consagrará una atención preferente a Guatemala.

"Derechos del mar e intereses marítimos"

Disertación del subsecretario de Marina Mercante

LA PLATA, 25. — Sobre "Derecho del mar e intereses marítimos" disertó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, el subsecretario de Marina Mercante, capitán de navío Mario P. Palet. Esta conferencia contó con el auspicio de la Armada, la Secretaría de Intereses Marítimos y la citada casa de estudios superiores.

Sostuvo el capitán de navío Palet en el inicio de su disertación, que "la Argentina está empezando recién ahora a adquirir conciencia de la trascendencia de sus intereses marítimos. Los que representan en el orden económico-social y en nuestra política externa un elemento imprescindible para nuestro potencial como nación". Luego de señalar que esos intereses se agrupan en torno a dos grandes aspectos: el mar y el río como vías de comunicación y como fuente de recursos naturales, pasó revista a la actividad que despliegan las áreas de competencia de la Subsecretaría de Marina Mercante.

En lo que hace al transporte marítimo —"el área más conflictiva dados los altos intereses en juego y el alto impacto económico de los fletes"— comentó que "sobre un total de 36.3 millones de toneladas que hacen al total de nuestro comercio exterior, 33 millones fueron transportadas por vía marítima y de ello, solamente 6.6 millones de toneladas lo fueron por bandera argentina. Traducido a porcientos, esto significa que el 80,1 por ciento fue transportado por banderas extranjeras y el 19,9 por ciento por bandera argentina".

Sostuvo que en razón de la trascendencia económica del transporte de cargas vía ultramar, "se han realizado y se realizan gestiones con distintos países tendientes a concertar convenios que aseguren a naves de bandera nacional el 50 por ciento del intercambio bilateral, de acuerdo con nuestras leyes que rigen la materia que han permitido poner en marcha la acción para que nuestra marina mercante se ubique en posición mucho más conveniente de lo que se venía haciendo en lo relativo a captación de cargas".

Universitarias

Finalizarán las jornadas de Filosofía del Derecho



Asistentes a las jornadas en la Universidad Católica de nuestro medio

Con asistencia de estudiantes universitarios, profesores y profesionales del Derecho, continúan realizándose las conferencias programadas por la cátedra de Filosofía del Derecho, de la Universidad Católica de nuestro medio.

En dichas jornadas son tratados la justicia y los problemas que tienen atinencia con ella, como la seguridad jurídica, la prudencia, la función del juez ante los valores jurídicos mencionados.

Inició el curso el Dr. Bernardino Montejano, quien con una profunda penetración filosófica expuso sobre la naturaleza de la virtud de la prudencia, y la importancia de ella en su relación con la justicia y el orden social. Dicho disertante es profesor titular de filosofía del derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidad Católica Argentina, autor además, de numerosas obras de la especialidad, siendo su manual sobre el derecho natural un conocido medio de aprendizaje de los estudiantes de las disciplinas iusfilosóficas.

Prosiguió con las jornadas el Dr. Siro Miguel de Martini, quien desarrolló la relación que existe entre la justicia y las virtudes anexas, como la religión, piedad, observación, gratitud, entre otras.

El Dr. Héctor Hernández, profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, tuvo a su cargo una charla sobre el desarrollo del tema: la justicia y la seguridad jurídica, defendiendo en su ponencia la tesis de que no puede haber verdadera seguridad sin justicia. Tanto aquel valor como éste, se ordenan al bien de la comunidad, por lo que la contradicción que a veces parece exitir entre ambos términos es sólo aparente.

El ciclo de conferencias será clausurado por el Dr. Jorge Mosset Iturraspe quien mañana expondrá sobre el juez ante la justicia y la seguridad jurídica.

Dada la jerarquía del disertante, y la actualidad permanente del tema, esta exposición ha despertado un vivo interés en el ámbito universitario.

Dicha exposición será llevada a cabo a las 19.30, en el salón de actos de la Universidad Católica de Santa Fe, Echagüe 7151.

Turismo para el personal de seguros

El Instituto de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda, con sede en Salta 2622, primer piso, tiene a disposición el plan de turismo 1979-80.

Por otra parte solicita a los afiliados que tengan hijos que terminan estudios del ciclo secundario, se informen en el organismo sobre aspectos de orientación vocacional.

Créditos para la incorporación de vagones privados

El Banco de la Nación Argentina, colaborando con una iniciativa de Ferrocarriles Argentinos, consistente en la incorporación de vagones de carga de propiedad privada, ha resuelto poner a disposición de los interesados una línea de créditos que tiene en vigencia, destinada a financiar inversiones para formación y conservación de capital. A la misma podrán acogerse los sectores agropecuarios, industriales, comerciales y de servicios.

Una vez que los interesados hayan acordado con Ferrocarriles Argentinos el tipo y cantidad de vagones que se proponen incorporar, el banco otorgará los créditos que podrán llegar hasta el 80 por ciento de la inversión total, con un plazo de reintegro de hasta 8 años, con la facilidad de que la primera cuota de reembolso de capital, recién deberá abonarse a los 24 meses de formalizada la operación.

Persiste un viejo problema en el barrio San Lorenzo

La iniciación de la temporada de elevadas temperaturas es esperada con lógica inquietud por los pobladores del sector oeste del barrio San Lorenzo, donde hace algunos años fueron construidas numerosas viviendas de similares características, que contribuyeron a la urbanización de la zona. La lógica aprensión de los vecinos se finca en la persistencia de un viejo problema, cual es la falta de salida para los residuos cloacales. Cuando se erigieron las casas, se informó que el respectivo sistema de cada una sería conectado a pozos generales, pero ello no ocurrió, no existiendo perspectivas tampoco de que haya una conexión con la red cloacal ciudadana.

De ahí que las aguas respectivas, una vez que rebalsan las cámaras sépticas domiciliarias, se vuelquen en las calles, originando malos olores y generando un potencial foco de contaminación ambiental. Tal situación data de hace varios años y ha provocado numerosas gestiones ante los poderes públicos, sin resultado alguno.

Acceso requerido

Otro problema para el citado barrio es la falta de un acceso afirmado, que una, por lo menos la calle Amenábar a la altura de la dependencia policial, con las arterias que tienen empedrado, para asegurar el tránsito de personas y vehículos en días de lluvia.

No son éstos los únicos problemas de esa populosa zona. Se necesita un teléfono público, lo cual podría estar en vísperas de solucionarse. También es de urgencia nivelar la calle Sáenz Peña, a la altura de Amenábar, donde hay profundas huellas, que la han hecho intransitable. Igualmente la preocupación de la gente de la zona, radica en el lapso de las 24 hasta las 5 en que los coches de la línea 2 no entran en el barrio, obligando a mucha gente que lo utiliza para concurrir a sus ocupaciones a caminar varias cuadras.

Educativas

Preparan festejos ex alumnos de la Escuela Sarmiento

Los ex alumnos de las promociones que cumplen 25 y 50 años de sus respectivos egresos de la Escuela N° 1 Sarmiento, se encuentran abocados a la organización de los festejos celebratorios de dichos aniversarios, que se llevarán a cabo el 10 de noviembre próximo.

A tales efectos, se ha dispuesto recibir adhesiones en 1° de Mayo 2433, teléfono 26261; Buenos Aires 2790, teléfono 22061; 4 de Enero 2129, teléfono 25462 y 4 de Enero 2389, teléfono 29208.

Nueva C.D. de los ex docentes de la Esc. Patricio Cullen

En la reciente reunión de ex docentes de la Escuela N° 26 Patricio Cullen se procedió a la designación de la comisión directiva, que quedó integrada del siguiente modo: presidenta, Nidia G. de Grimalt; vice, Teresa F. de Beckmann; secretaria, Enriqueta S. de Invilkelried; relaciones, Mirta S. de Rabaglino; tesorera, Vicenta Luna; pro. Giudita Della Védova; revisora de cuentas, Lidia de Peralta; vocales: Lola P. de Farioli, Angela B. de Miranda, Nélida B. de Fernández; asesoras, Lidia G. de Capelletti y Herminia D. de Romero.

La comisión invita a los familiares, amigos y ex docentes, a la misa que se celebrará el próximo 28 del corriente, a las 19, en la parroquia de San Juan Bosco, por el eterno descanso de los docentes fallecidos.

Un agradecimiento de la Esc. N° 2008

La Asociación Cooperadora de la Escuela Especial N° 2008, desea hacer público por nuestro intermedio, su reconocimiento a distintas entidades y firmas comerciales que hicieron posible la realización del torneo de fútbol para alumnos de escuelas especiales ya disputado.

Se trata del Club Atlético Unión, Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Ciudadela, Casa Von der Thusen, Casa Sabaté Durán y Refrescos Pirulo.

Fue firmado un convenio para construir veredas

La municipalidad local firmó un contrato con la empresa C.O.DIC S.R.L. para la construcción de 2.000 m2. de veredas en el parque Gral. Manuel Belgrano (parque Sur). En la fecha, además, se firmará con esa misma firma el contrato correspondiente mediante el cual ella se hará cargo de la construcción del puente peatonal que será emplazado en la avenida Almirante Brown.

Firmaron un convenio ENCOTel y el Banco de Sangre del Hospital Cullen

Se formalizó un importante convenio entre la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos y el Banco Central de Sangre del Hospital Provincial Dr. José María Cullen.

Por el mismo, mediante una donación programada, ENCOTel, se compromete a proveer al citado banco de la sangre necesaria, para atender los requerimientos de los afiliados a la empresa y sus familiares directos.

Para cumplimentar el citado compromiso, ENCOTel habilitó un registro de donantes voluntarios, los que deberán realizar el aporte previo y mantener la existencia necesaria de sangre, que permita el normal cumplimiento del convenio.

Firmaron el contrato el Sr. Ismael Bruno, jefe del Distrito V Santa Fe de ENCOTel y el Dr. Carlos López Candioti, subdirector del Hospital José María Cullen, encontrándose presentes además el Dr. José Filomena, director del Banco de Sangre y el Dr. Pedro Alberto Zukas, a cargo del área organización y proyección del Banco.



Instante en que se procede a la firma del convenio entre directivos de ENCOTel y del Hospital Dr. José María Cullen

Harán una encuesta de hogares en Santo Tomé y Santa Fe

El Instituto Provincial de Estadística y Censos informó que el próximo 27 en Santa Fe y Santo Tomé y el 28 en Rosario, se llevará a cabo la Encuesta Permanente de Hogares.

Esta Encuesta Permanente de Hogares forma parte de un programa nacional de investigaciones periódicas que, con el auspicio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se viene realizando en las principales ciudades del país con el objetivo de la elaboración de un sistema integrado de indicadores sociales.

A través de estas encuestas se investigan aquellos atributos básicos que indican más significativamente las condiciones socioeconómicas de la población, siendo las temáticas que comprende referentes a características demográficas, ocupacionales, migratorias, de situación habitacional, educacionales y de ingreso.

Reiteró normas sobre conmutación de penas el Ministerio de Gobierno

El Ministerio de Gobierno, reiteró una información relacionada con las pautas que rigen las solicitudes de indulto y conmutaciones de penas, en base a lo normado por los decretos reglamentarios N° 9849/61 y 1447/70.

En lo que hace a la oportunidad, las conmutaciones de penas solamente serán concedidas por el Poder Ejecutivo en los días 25 de Mayo y 25 de Diciembre de cada año, debiendo formularse los pedidos respectivos con 60 días de anticipación.

Son condiciones imprescindibles para que la solicitud sea considerada que ésta se refiera a condenas aplicadas por sentencia firme, que no se trate de un delito cometido por funcionario público en ejercicio de sus funciones, que el interno registre conducta "buena" como mínimo; que haya observado con regularidad los reglamentos carcelarios y cumplido los siguientes términos de condena: a) penas de hasta 9 años: un tercio como mínimo; penas superiores a los 9 años y menores de 15: haber cumplido tres años como mínimo y penas superiores a los 15 años, prisión o reclusión perpetua: cinco años como mínimo.

Todas las gestiones de conmutación de pena deben ser iniciadas por el interesado en la dependencia penitenciaria o policial en la que se aloje, tomando intervención en todos los casos la Dirección General del Servicio Penitenciario. Las autoridades de dichos organismos cuentan con todas las instrucciones necesarias y a las mismas deben dirigirse los familiares u otras personas relacionadas con los internos para solicitar informes y aclaraciones.

Por último la información consigna que las solicitudes reunidas en la Dirección General del Servicio Penitenciario, son sometidas a consideración de la Corte Suprema de Justicia previamente a ser elevadas al Poder Ejecutivo, que en definitiva toma la decisión correspondiente. Señálase asimismo, que la observancia de los requisitos antes señalados, obviará interpretaciones o tramitaciones erróneas e inútiles, como también inconvenientes de distinto orden tanto para los interesados como para los organismos competentes.

EL LITORAL
Santa Fe, jueves 25 de octubre de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

Decisiones que afectan al gobierno israelí

La cuestión de la autonomía palestina, a la que entre otras personalidades aludió el Pontífice durante su visita a las Naciones Unidas, sigue provocando circunstancias conflictivas de trascendencia internacional, incluso en el mismo seno del gobierno israelí. Y es que por más argumentos que se esgriman para postergar una solución en tal sentido, y sin descartar los entendimientos logrados entre las citadas autoridades y las egipcias que marcaron un jalón histórico en materia de relaciones entre pueblos largamente enfrentados, no se logrará la paz estable en Medio Oriente mientras quede sin resolución tan delicado problema.

Ha sido precisamente la comprensión de tal hecho la que ha determinado la renuncia al cargo de ministro de Relaciones Exteriores de una figura de tanta significación dentro de su país y fuera de él como la de Moshé Dayán; el cual hace seis meses se negó a encabezar la delegación hebrea para negociar con Egipto y los Estados Unidos sobre el mismo asunto a consecuencia de sus diferencias políticas al respecto con el primer ministro Menahem Begin. E incluso se aventuró —no obstante las críticas que promovió por sus desinteligencias con éste— a entrevistarse con partidarios de la Organización para la Liberación de Palestina, en Cisjordania y Gaza. A este respecto no está de más recordar que el ex embajador norteamericano en la ONU, Andrew Young, fue obligado a dimitir por haber mantenido conversaciones con el representante de la OLP en las Naciones Unidas cuando desempeñaba la presidencia temporaria del Consejo de Seguridad.

Hombre de convicciones, de firmes ideas, que ha confesado la falta de interés por integrar el gabinete e incluso por las funciones que desempeñó en los últimos tiempos como ministro —lo fue también de Defensa—, no ha dudado en censurar a su ex colega de Interior, Josef Burg, jefe de la delegación israelí en las conversaciones con las naciones ya citadas, por estar en favor de retener el control militar de su país sobre la margen occidental del río Jordán.

El caso es que la renuncia referida ha constituido un duro golpe para el gobierno de Begin, el que, por otra parte, ha sufrido un revés todavía mayor en cuanto a sus decisiones de establecer asentamientos por razones de seguridad en los que era apoyado por la Corte Suprema de Justicia al declarar ésta recientemente que era ilegal incautar tierras privadas árabes en Cisjordania. La decisión unánime de los jueces de rechazar los argumentos del jefe del estado mayor del ejército en el sentido de que era indispensable un asentamiento en la ocupada margen aludida y la orden de desmantelar el puesto de Elon Moreh —al que se opusieron Dayán y el titular de Defensa, Ezer Weizman, antes de su establecimiento en junio último— han sentado por vez primera un precedente ominoso para el primer ministro. Con el cual se siente molesta la administración Carter —uno de los candidatos republicanos a la presidencia de los E.U. en 1980 abogó por el reconocimiento de un Estado palestino independiente— por sus maniobras dilatorias sobre el tema en cuestión; y al que, no obstante los esfuerzos del denominado "lobby" judío en Norteamérica, le ha retirado su apoyo incondicional el pueblo estadounidense.

El artículo 52 de las regulaciones de La Haya respecto a territorios ocupados dice que "no deben hacerse requisamientos de tierra para proveer a las necesidades generales de los beligerantes", y sólo se permiten cuando son "realmente necesarias para el ejército de ocupación". La Corte ha obrado con justicia y marcado un hito trascendente dentro del complicado tema árabe-israelí.

Habrá asamblea en el Colegio de Escribanos

El sábado próximo a las 11 en la sede de San Martín 1920, se realizará la asamblea general ordinaria del Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción. En su transcurso se considerará la memoria y balance del último ejercicio y luego recepcionarán los votos para renovar parcialmente el consejo directivo.

Ha sido presentada una sola lista integrada así: vocales titulares, por dos años, Joaquín Tealdi, Eduardo Marangoni, Elsa Gullisasti de García, Alicia Mokdasi, José Blasi; vocales suplentes, por dos años, Héctor Chiaruttini, José Taboada, Graciela Rey; síndicos de la Caja Notarial de Acción Social, Raúl Alberto Eguiazu y Roberto Oldese.

También y como ya es tradicional en el colegio, en el transcurso de la asamblea el presidente Sr. Alberto Giavedoni, entregará medallas de oro a los colegiados que se jubilaron en el transcurso del último año, escribanos Filandro Lozano, Horacio Cursack, Carlos Mayoraz, y José M. Eguiazu y a los que cumplen 25 años en el ejercicio de la profesión, escribanos Adolfo Albiñana, Ricardo Belbi, Aníbal Castañeda, Olga de la Ballina de Trento, Hugo Freyre, Miguel Ritvo y Rodolfo D. Sommer.

NOTAS

Escritores: no es negocio ni lo quiere ser

En una sesuda nota periodística, el "Diario de Caracas" examina por lo menudo el problema de la subsistencia de los escritores latinoamericanos.

El comentario cita al narrador Salvador Garmendia, al poeta **Alfredo Silva Estrada** y al poeta **Enrique Izaguirre**, que trabajan, respectivamente, en la TV, la docencia y la radio para ganarse la vida.

Lo que —a estar al autor del comentario— pareciera ser que no se trata de trabajos dignos del creador intelectual.

Mas lo cierto es que el escritor moderno hace tiempo que se apartó de la concepción romántica de la "inspiración" y el "ocio con dignidad". Habiendo bajado a la palestra de la vida común para ganarse el sustento.

Lo que no significa que se venda o envilezca su vocación.

Por cuanto, mientras el escritor (o el que hace una profesión del oficio de escribir) no doblegue su espíritu, ni traicione sus principios; mientras no ponga en venta su oficio, como si fuera una mercancía, puede considerar que ha salvado su alma.

En tal sentido, no es necesario hacer demasiada memoria para recordar que nuestros grandes escritores no desdeñaron el cotidiano oficio periodístico, tal cual lo ejercían Sarmiento, Lugones, Groussac, Gerchunoff y tantos otros. Como tampoco desdeñan hoy ser libretistas de radio o TV los escritores contemporáneos de cualquier nación civilizada.

Claro que en esto, como en todas las cosas, hay matices que suelen teñir con el subido color de la cotidiana codicia hasta el mismo quehacer del escritor.

Y para esos casos viene a cuento una esclarecida frase del preclaro Gracián, que en su "Oráculo manual" dejó escrito: "No hacer negocio del no-negocio!. Con lo que, a buen entendedor...

R.A.

Por Francisco M. Ferrer

Vigencia de un libro de Ortega

En la admirable y original producción filosófica y literaria de José Ortega y Gasset, "La rebelión de las masas" sin duda es su libro más famoso. Traducido a los principales idiomas ha suscitado vivas polémicas y variados análisis en los que se han entrecruzado los odios ideológicos y los intereses circunstanciales del quehacer político, con lo cual su resonancia internacional ha sido extraordinaria.

El autor de "Meditaciones del Quijote" y "España invertebrada", y particularmente el suscitador de temas que fue el espectador del mundo y su gente, asumió ante sus contemporáneos, según su propia definición, las características de un centauro, "mitad literato, mitad filósofo".

A través de sus frecuentes colaboraciones en el diario "La Nación" ejerció notable influencia sobre la juventud argentina, y más aún, con sus sustanciosos ensayos, en todos los países de habla castellana, mantuvo lo que Francisco Romero denominó una verdadera jefatura espiritual. Luis Araquistain, en ocasiones, su destemplado contradictor, sin embargo, por su estilo constelado de brillantes metáforas, lo juzgó con ecuanimidad, proclamándolo como a uno de los más grandes poetas en prosa de todos los tiempos en nuestra lengua.

El tema de las "Masas", objeto de las meditaciones del libro cincuentenario, le da motivo para exponer toda una doctrina orgánica sobre el hecho más importante de nuestro tiempo, ya insinuada en "España invertebrada", sin este completo y trascendental desarrollo, que publicó en 1921, y también en un artículo aparecido en el diario "El Sol", en 1926, y posteriormente en dos conferencias dadas en 1928, en la Asociación de Amigos del Arte, en su segunda visita a Buenos Aires.

Como lo advierte Julián Marías, su discípulo predilecto, muerto Suares, en 1617, los pensadores españoles quedaron al margen de la filosofía que se estaba haciendo realmente en Europa o se limitaron a una inerte y distante recepción de ellas. Con Ortega, España vuelve a estar presente en las corrientes doctrinarias de Europa y América.

El libro de Ortega, además del insuperable encanto de su estilo, tiene estremecedores y luminosos aciertos en el diagnóstico de los males contemporáneos. El análisis penetrante de la tendencia avasalladora de este siglo, a no dudarlo, ha sido la masificación y el desborde de lo multitudinario en los usos y las costumbres. De "La rebelión de las masas" se publicaron no escasas ediciones en distintas lenguas.

En 1937, apareció una con prólogo para franceses y epílogo para ingleses. En sus páginas discurre el intenso europeísmo del autor hasta postular su unidad como "ultranación" y único remedio de los graves problemas que aquejan a los países del Viejo Continente.

"La unidad de Europa, dice Ortega, no es una fantasía, sino que es la realidad misma, y la fantasía es precisamente lo otro: la creencia de que Francia, Alemania, Italia o España, son realidades sustantivas e independientes. Este carácter unitario de la magnífica pluralidad europea es lo que llamaría la buena homogeneidad, la que es fecunda y deseable, la que hacía decir a Montesquieu: 'La Europa no es más que una nación compuesta de muchas', y a Balzac, más románticamente, le hacía hablar de 'la gran familia continental, donde todos los esfuerzos tienen yo no sé qué misterio de civilización'.

"Dondequiera, agrega Ortega, ha surgido el hombre-masa, un tipo de hombre hecho de prisa, montado nada más que sobre unas cuantas y pobres abstracciones que, por lo mismo, es idéntico de un cabo de Europa al otro. Este hombre-masa es el hombre previamente vaciado de su propia historia, sin entraña de pasado, y por lo tanto, dócil a todas las disciplinas llamadas 'internacionales'. Tiene sólo apetitos, cree que tiene sólo derechos y no cree que tiene obligaciones: es el hombre sin nobleza que obliga".

El mundo, según Ortega, sufría una grave desmoralización, que entre otros síntomas, se manifestaba por una desaforada rebelión de las masas. Europa no está segura de mandar, ni el resto del mundo de ser mandado. La soberanía histórica se halla en dispersión.

Y con referencia al imperio político de las masas, reflexiona: "La vieja democracia vivía templada por una abundante dosis de liberalismo y de entusiasmo por la ley. Al servir a estos principios, el individuo se obligaba a sostener en sí mismo una disciplina difícil. Al amparo del principio liberal y de la norma jurídica podían actuar y vivir las minorías. Hoy asistimos al triunfo de la hiperdemocracia en que la masa actúa directamente sin ley, por medio de materiales presiones, imponiendo sus aspiraciones y sus gustos. Lo característico del momento es que el alma vulgar, sabiéndose vulgar, tiene el denuedo de afirmar el derecho de la vulgaridad y lo impone donde quiera".

El libro resultó no pocas veces mal entendido, porque su publicación coincidió con una politización total de la vida. Se lo tachó de aristocratizante. Pero lo cierto es que el pensador español tuvo razón en muchos sentidos, aunque se equivocó al anunciar en 1929, que la violencia había llegado a su punto culminante y que muy pronto empezaría a declinar.

Uslar Pietri, en un breve ensayo, reconoce la realidad del fenómeno de la masificación, pero anota con agudeza que en los últimos años, en contraste con la presencia de lo multitudinario, el rasgo de mayor riesgo es la tendencia a la fragmentación de las masas con la agresiva insurgencia de las minorías que desembocan en la violencia insensata y criminal.

Valores santafesinos

Distinguirán mañana al Dr. Jorge B. Mullor

Como se ha anunciado, mañana, a las 19.30, tendrá lugar en salones de la planta alta del Club del Orden, un nuevo acto del ciclo "Valores Santafesinos", que desde el año pasado viene desarrollando la comisión de cultura de la citada institución.

En la oportunidad, será homenajeado públicamente el Dr. Jorge B. Mullor, distinguido investigador en química analítica y biológica, que ha desarrollado una proficua labor en los campos de la bromatología y los diversos problemas de materia alimentaria. Miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York, profesor universitario en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y en la de Ingeniería Química de nuestra ciudad, el Dr. Mullor intervino en la redacción del Reglamento Alimentario Nacional, así como fue autor del Código Bromatológico de la Provincia de Santa Fe, modelo en su género. Entre sus obras editadas, merecen destacarse "Por un alimento mejor" y "Bases para un Código Bromatológico Nacional", además de innumerables artículos y aportes publicados en el país y el extranjero.

Durante el acto, cuyo acceso es libre para todo público, el Dr. Carlos L. Sarsotti hará una semblanza del homenajeado, quien seguidamente recibirá de manos del presidente de la institución, Esc. Miguel Irigoyen, un diploma de honor. Cerrando el acto, el Sr. Mullor disertará sobre el tema "Antropogénesis y antropolisis".

Posteriormente, en salones del mismo Club, será servida una comida, para la cual pueden retirarse las tarjetas en gerencia.

Sobre la instalación de supermercados reiteran las normas vigentes

El Ministerio de Hacienda y Economía por intermedio de la Dirección General de Comercio dio una información vinculada a las normas establecidas en la ley 18425 para la instalación de negocios con el carácter de supermercados y autoservicios con la intención de aclarar las numerosas consultas que se realizan en la repartición.

En lo que refiere a los supermercados se indica, que las compras, ventas y administración deben estar dirigidas por una sola empresa o propietario y que deben vender obligatoriamente: comestibles de almacén, frutas y hortalizas, fiambrería, quesería y lácteos en general, panadería, productos de avicultura, pescados y mariscos frescos o conservados, artículos de limpieza, bazar y menajes. También se deberá contar con un local no inferior a los 1.000 metros cuadrados y una superficie destinada a depósito, acondicionamiento de mercaderías e instalaciones frigoríficas superiores a los 200 metros cuadrados. Además deberá operar por el sistema de ventas de autoservicios y registrar sus ventas por medios mecánicos.

Autoservicios

En cuanto a los autoservicios también las compras, ventas y administración deben estar dirigidas por una sola empresa o propietario. Deberán vender obligatoriamente comestibles de almacén, carnes, frutas hortalizas; fiambrerí[...] quesería y lácteos en gen[...] ral; panadería, product[...] de avicultura pescados [...] mariscos frescos o conse[...] vados. En los autoservicio[...] cuyo local de ventas sea i[...] ferior a los 450 metr[...] cuadrados, la venta de ca[...] nes, frutas y hortalizas s[...] rá optativa, no siendo ex[...] gible, si no se vendiera[...] dichos productos la instal[...] ción de cámaras frigorí[...] cas. Asimismo se establec[...] que el local no podrá ser i[...] ferior a los 140 metr[...] cuadrados y la superfic[...] destinada a depósito, c[...] maras frigoríficas y prep[...] ración y acondicionamien[...] de productos no inferior [...] los 42 metros cuadrados[...] Además se deberá oper[...] por el sistema de ventas d[...] autoservicio y registrar s[...] ventas por medios mecán[...] cos.

A los efectos de evita[...] las sanciones previstas e[...] las leyes N° 18425 y 2068[...] quienes estén interesado[...] en la instalación de dicho[...] sistemas de comercializ[...] ción masiva, deberá, prev[...] a su funcionamiento, inscr[...] birse en la Dirección Gen[...] ral de Comercio, sita en [...] Centro Cívico Gubername[...] tal, 8° piso, Kennedy y Ur[...] guay, Santa Fe o en el D[...] partamento Rosario d[...] dicha repartición, sito e[...] calle Tucumán N° 1829, d[...] la ciudad de Rosario, lug[...] res donde además se le[...] brindará la más amplia in[...] formación y orientación sobre el tema.

CIENTIFICAS

Un simposio de cardiología en Buenos Aires

Auspiciado por el Banco Internacional se llevará a cabo entre el 6 y 9 de noviembre el I Simposio Internacional de Cardiología y Cirugía Cardiovascular Pediátricas.

La organización estará a cargo de las secciones de cardiología y cirugía cardiovascular del Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Entre los temas más importantes a tratar figuran la comunicación interventricular, doble tracto de salida del ventrículo derecho e izquierdo, la trasposición de los grandes vasos, la tetralogía de Fallot y el canal atrioventricular.

Fueron invitados los profesores extranjeros Dr. John W. Kirklin, de Estados Unidos; Dr. Robert Anderson, de Gran Bretaña y el Dr. Robert Freedon, de Canadá, y a nivel nacional, el Dr. Luis Becú, de Buenos Aires.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse a Azcuénaga 980, Area Educativa de la Sociedad Argentina de Cardiología, Buenos Aires.

Dos congresos de traumatología y ortopedia

Entre el 29 del corriente y el 2 de noviembre se llevará a cabo en el Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, de Buenos Aires, el XVI Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología, y el V Congreso Hispano Argentino de Ortopedia y Traumatología.

El comité ejecutivo es presidido por el Dr. Francisco Celoria, estando entre los temas a tratar, las luxaciones congénitas inveteradas de la cadera, atropatía hemofílica, cirugía ortopédica, fracturas de la extremidad superior del fémur, tumores de columnas, necrosis isquémica de la cabeza femoral, etc.

Paralelamente a las conferencias a cargo de expertos a nivel internacional, se dictarán cursillos, funcionarán mesas informadoras y serán constituidas mesas informales.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse a la secretaría de los congresos, Marcelo T. de Alvear 1947, 1122, Buenos Aires.

Un curso sobre litiasis renal en B. Aires

El Hospital Italiano de Buenos Aires informó que entre el 5 y 9 de noviembre, organizado por el Servicio de Nefrología y Terapia Intensiva, será dictado el curso de litiasis renal a cargo del Dr. E. Dos Ramos Farías y la Dra. B. Abeijón.

Para mayores informes o inscripción los interesados deben dirigirse a la secretaría de dicho curso, Gascón 450, capital federal.

Concurso para periodistas Alfredo Estrada

Los descendientes del señor Alfredo Estrada, fundador y director del diario "El Orden" que se publicó en esta ciudad en el período 1927-1957, con el propósito de honrar su memoria y estimular la labor del periodismo instituyeron en 1978 un concurso para este sector, el cual lleva su nombre.

De acuerdo con lo que antecede, este año 1979, se premiará con $ 200.000 en efectivo y un diploma, un artículo, reportaje, nota o editorial publicado en la prensa escrita, oral, o televisiva en la ciudad de Santa Fe y/o de la primera circunscripción judicial de la provincia.

Los trabajos que no estén firmados, deberán ser avalados en cuanto a su autoría por la dirección del diario, periódico, radio, canal de televisión, según sea y podrán intervenir periodistas profesionales activos o jubilados.

La inserción del trabajo deberá corresponder al año 1979. El jurado será dado a conocer junto con el fallo y estará integrado por un periodista en actividad, un escritor y un periodista jubilado.

Los trabajos deben ser enviados por correo, en sobre cerrado, a nombre de la Fundación Estrada San Martín 2231, Santa Fe, hasta el día 3 de noviembre del año en curso, oportunidad en que se cumple un nuevo aniversario de la aparición del diario mencionado, haciéndose la entrega del premio en fecha subsiguiente inmediata que se dará a conocer por medio de la prensa.

Hará asamblea el Instituto de Cultura Hispánica

Para recomponer el consejo directivo de la institución y planear el plan de actividades para el año venidero celebrará asamblea el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica. Tendrá lugar el 7 de noviembre, a las 20.30, en el salón Dorado del Centro Español, San Martín 2210.

Tratarán temas de educación para la salud

COMIES (Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias de la Provincia), realizará el 27 del corriente a las 9, en la sala de acuerdos del Ministerio de Educación y Cultura el acto de inauguración del Primer Encuentro de Autoridades de Comisiones Mixtas de Educación para la Salud de la Provincia.

Se desarrollarán en las mesas de trabajo los siguientes temas: Fundamento y metodología de la educación para la salud; bases para la formulación de programas de salud escolar; educación para la salud a nivel curricular y principales aspectos en saneamiento a nivel escolar.

Participarán representantes de los sectores de la salud, educación y agricultura y ganadería.

Sobre becas y cursos informó Fundación Aragón

Ha informado la Fundación José María Aragón sobre diversos cursos y becas que patrocina la entidad.

Curso de estadística matemática, a dictarse en el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadísticas, CIENES, Santiago, Chile, del 3 de marzo de 1980 hasta abril de 1981, con becas de O.E.A. Curso de pedología para graduados, a realizarse en Bélgica, en octubre de 1980, becas O.E.A. Curso internacional de posgrado en recursos genéticos vegetales, a realizarse en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Pergamino, provincia de Buenos Aires, del 14 de abril al 10 de mayo de 1980, con becas para latinoamericanos. Cursos de posgrado del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en producción animal especialización para extensionistas, sanidad animal, curso de necropsia y parasitología, a realizarse en 1980.

Becas para estudios, prácticas o investigación en Suecia, en todas las materias, cierre de la inscripción: 1° de diciembre de 1979.

Curso sobre metodología de la investigación, patrocinado por la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina entre abril y noviembre de 1980.

Becas del Research Council del Canadá para realizar estudios de posdoctorado e investigación en temas relacionados con ciencia y técnica. Cierre de la inscripción: 15-1-80. Cursos ofrecidos por el Instituto Real de Administración Pública para funcionarios graduados en administración, a realizarse en Londres, Gran Bretaña.

Cursos organizados por el Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Sussex, a realizarse en Brighton, Sussex, Inglaterra, en temas relacionados con desarrollo social.

Becas para estudiar italiano en la Universidad para Extranjeros de Perusa, del gobierno italiano. Cierre de la inscripción: 9 de noviembre de 1979.

Becas de la Scuola Normale Superiore di Pisa para realizar estudios de posgrado en letras y ciencias.

II Curso de Dirección en Administración Pública, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, España, con becas. Cierre inscripción: 16 de noviembre de 1979.

Es remodelado un edificio en Barranquitas Oeste

La Dirección de Bienestar Social, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, se encuentra trabajando juntamente con los vecinos del barrio Barranquitas Oeste, en la remodelación de un local perteneciente a la municipalidad, y en el que funcionará un Centro de Acción Comunitaria.

Esta tarea, dio comienzo en el pasado mes de junio, con el aporte de materiales y asesoramiento técnico por parte de la comuna y el trabajo de los vecinos. En la actualidad, dichos trabajos, se han intensificado con el aporte de mano de obra municipal a fin de posibilitar la habilitación de una guardería infantil que dependa de la Dirección General de Minoridad y Familia de la provincia.

Es digna de destacar, y debe tenerse en cuenta, la labor de los vecinos, que con el apoyo de la Asistente Social que los orienta, permitió encarar esta tarea comunitaria que redundará en beneficio del citado barrio.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Aeromuestra permanente de Artistas Plásticos Santafesinos en el aeropuerto de Sauce Viejo.— Exposición de José Planas Casas y en su homenaje. Hasta el 4 de noviembre. Adhesión al Mes del Grabado.

Galería de Arte Color. S. Martín 2433.— Muestra de Crist (Cristóbal Reynoso), dibujo humor. Hasta el 27. El 28, a las 20, apertura de una muestra de pintura de Ernesto Fortonani.

Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1855.— Exposición de homenaje a Enrique Estrada Bello, con obras de artistas plásticos santafesinos.

Estación Terminal de Omnibus.— Muestra de fotografías y de artesanías regionales.

La Casona. Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847.— Esculturas y dibujos de Artemio Alisio. Horarios: de 17 a 20, de lunes a viernes; sábados, de 10 a 12. Hasta el 30.

Galería Privada de Arte. Urquiza 3675.— Visita: de lunes a viernes de 18.30 a 21. Exposición de Ricardo Supisiche. Exhibición del libro sobre este artista del doctor Jorge A. Taverna Irigoyen.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno.— Muestra de obras de artistas de Reconquista.

Asociación Bancaria. Corrientes 2922.— Exposición de óleos de María Cristina Losso.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068.— Muestra conjunta de monocopias de Zulma Palacio y acuarelas de Orlando Rom[...]no. Además, pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 31.

Ginter Ingeniería. Bulevar Gálvez 1819.— Muestra de po[...]emas ilustrados de Jorge Có[...]doba y Osvaldo Pettinari.

Alianza Francesa. Bulevar Gálvez 2147.— Exposición de fo[...]tos sobre la vida y la obra d[...] Juan Jacobo Rousseau. Horario de visita de 18.30 a 19.30.

Club de Leones de Santa Fe. Crespo 3407, 1er. piso.— Muestra artesanal de cuadros con hilo tensado de Teófilo De Lorenzo. Visitas de lunes a jueves de 18 a 20.30.

CONFERENCIAS

Carlos A. Saffores.— El 26, a las 20.30, en San Jerónimo 3326, sobre: "La cultura nacional, su teoría y su evolución histórica".

CICLOS

Valores Santafesinos disertación del Dr. Jorge B. Mullor sobre "Antropogénesis y antropolisis", mañana a las 19.30 en el Club del Orden.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.— El 27, a las 10 y a las 11, en la sala de la Lotería, conciertos para niños.

CINE

Museo Ameghino, Moreno 2557.— El 26, a las 20, proyección de filmes sobre ciencias naturales.

CURSILLOS

El ciclo artiguista. Parte liminar y olvidada de la historia de las Provincias Unidas del Sud. El 25 y el 26, a las 20, en la Sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.